

Guayaquil, 27 de Marzo del 2011

Señores

Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de las siguientes acciones, realizada el día 26 de Marzo del 2011, las mismas que a continuación detallo:

RECIBIDO

2012 MAR 28 AM 10:01

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

- **Alessandro Antonio Pollini Noboa**, portador de la cédula de ciudadanía N° 091456731-8, transfirió 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% a favor del señor **Jaime Antonio de la Cuadra Sánchez**, portador de la cedula de ciudadanía N° 091456731-8, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

- **Alfonso Aureliano Moreira Yáñez**, es propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100%, siendo este un capital de \$133.00 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Jaime Antonio De La Cuadra Sánchez**, es propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% siendo este un capital de \$133.00 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Francisco Columba Valdez Plua**, es propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% siendo este un capital de \$160.00 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Hugo Enrique Larrea García**, es propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% siendo este un capital de \$240.00 dólares de los Estados Unidos de América.

p. GREENWORKS S.A. DISEÑO CONTRUCCIÓN Y RIEGO DE AREAS VERDES

R.U.C. N° 0992619147001



Alessandro Antonio Pollini Noboa
Presidente Ejecutivo
C.C. N° 091456731-8
Expediente N° 134262